

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Yaguique, a 13 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Queros S Norte informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yaguique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Junio del año 2022.
- Horario : inicio 19:00 término 21:00 hrs.
- Lugar y dirección : Solo Justino Monzono S. El Norte N° 2610.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Queros S Norte:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Vergara Vilca Cortes	11.814.727-8	
2	Pedro Muñoz Cerroil	8.149.144-5	
3	Ignacio Godoy González	8.012.008-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl